



**INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA  
DE CORRIENTES**



**FUNCACORR**  
FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA



# GUÍA PARA EL PACIENTE INTERNADO





# ÍNDICE

<b>Contenidos</b>	<b>Página</b>
Plano de la Institución	5-6
Por un Hospital seguro	7
Metas internacionales	6
Conozca sus derechos	8
Admisión e ingreso	9
Recomendaciones útiles	10
Normas	11
Información médica	11
Cirugía	11
Equipo de Enfermería	11
Acompañantes y visitas	12
Servicios	12
Servicios al Paciente	12
Televisión	13
Internet	13
Servicio telefónico	13
Seguridad	13
Teléfonos útiles	13
Alimentación	13
Atención espiritual	13
El alta	13
Reduciendo el riesgo de Infecciones	14
Hospital libre de humo	14
Regale vida, done sangre	15
Evacuación	16
Datos útiles	16
Forma de pago	16
Horario	16
Cómo llegar	18-19
Portal del paciente	19
Alojamientos cercanos al Instituto	19
Números de teléfonos útiles	20



# BIENVENIDOS



Le agradecemos la confianza depositada en nosotros para el cuidado de su salud. Nuestro compromiso es brindarnos al máximo para que su estadía sea confortable y el proceso de recuperar su salud transite sin sobresaltos.

Deseamos transmitirle nuestro compromiso y empeño en brindarle el cuidado y la atención que usted y su familia merecen. Todo el personal de la Institución está dispuesto a colaborar y trabajar con dedicación para que pueda recuperar su salud y volver al hogar lo antes posible.

A continuación, le ofrecemos la información que necesita para tener una estadía confortable en nuestra Institución y se pueda informar sobre su funcionamiento. Por favor lea atentamente la presente guía y si no comprende o si algo no fuera claro, le pedimos que exprese sus inquietudes al profesional responsable de su atención, al enfermero o al médico, o al personal administrativo.

Es importante que todos nos comprometamos a respetar las normas de funcionamiento institucional ya que estas fueron diseñadas para asegurar la calidad de la atención médica que nuestros pacientes reciben.

## ***Cordialmente***



**Dr. Julio Vallejos**  
Director  
Ejecutivo



**Dr. Ignacio Reyes**  
Director  
Asociado



**Dr. Eduardo Farías**  
Director  
por FUNCACORR





## Acerca del Instituto de Cardiología de Corrientes “Juana Francisca Cabral”

El **Instituto de Cardiología (ICC)** es un centro de Alta Complejidad creado por ley provincial 4087 en 1986. Se trata de un organismo descentralizado del estado provincial concesionado en su administración por Ley 4375 a una ONG, la **Fundación Cardiológica Correntina (FUNCACORR)**. Esta estructura administrativa y de gestión la coloca por fuera del presupuesto de Salud Pública y hace que los recursos para su funcionamiento deban provenir, en su mayoría, de los fondos que genera la Institución a través de los servicios que presta. En cuanto al funcionamiento asistencial, sus acciones se coordinan con la política del Ministerio de Salud Pública.

Las actividades que desarrolla abarcan la asistencia de pacientes, docencia e investigación. Atiende a enfermos con patologías cardiovasculares y renales tanto en población adulta como pediátrica. Cuenta con infraestructura técnica de última generación y un equipo de destacados profesionales de máxima calidad.

Su compromiso con la búsqueda de la verdad y la promoción de la cultura de la vida, implican un especial énfasis en la calidad del trabajo, orientando toda su labor hacia el servicio y el desarrollo de valores humanos.

Con la firme premisa de cuidar con competencia y compasión a las personas, el Instituto de Cardiología de Corrientes fundamenta sus servicios en la formación ética y científica de su personal, y en la tecnología aplicada en cada una de sus especialidades.

La Institución está comprometida con una profunda labor asistencial solidaria, tanto en la comunidad a la que pertenece como también en el resto del Nordeste Argentino.



INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA  
DE CORRIENTES



FUNCACORR  
FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA CORRENTINA

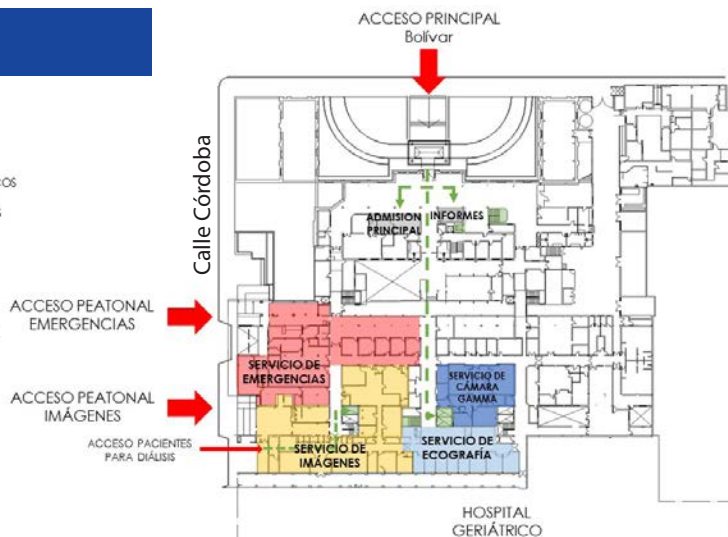


# PLANO INSTITUCIONAL



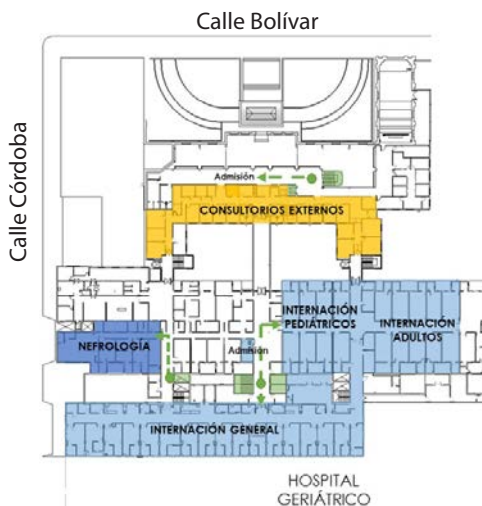
## PLANTA BAJA

- ACCESOS
- CIRCULACIÓN PÚBLICA
- ESCALERA Y ASCENSORES PÚBLICOS
- ADMISIÓN PRINCIPAL / INFORMES
- SERVICIO DE EMERGENCIAS
- SERVICIO DE IMÁGENES
- SERVICIO DE ECOGRAFÍA
- SERVICIO DE CÁMARA GAMMA



## PISO 1






- CIRCULACIÓN PÚBLICA
- ESCALERA Y ASCENSORES PÚBLICOS
- SERVICIO INTERNACIÓN PEDIÁTRICA Y ADULTOS
- SERVICIO NEFROLOGÍA
- CONSULTORIOS EXTERNOS



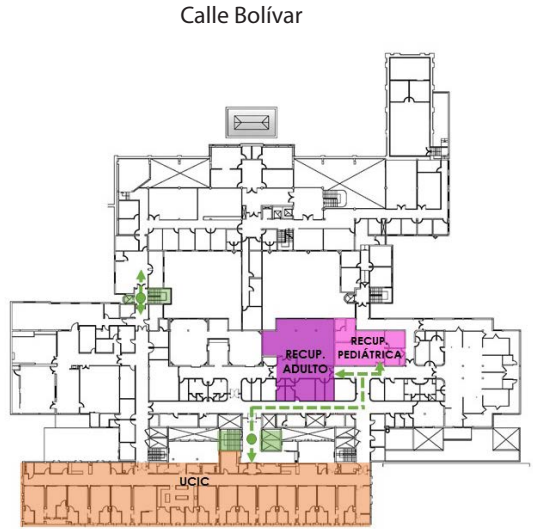


## UBICACIÓN PISO 2




Visitas | Ingreso por Emergencia en planta baja  
Calle Córdoba

-  CIRCULACIÓN PÚBLICA
-  ESCALERA Y ASCENSORES PÚBLICOS
-  SERVICIO DE UNIDAD CORONARIA
-  SERVICIO DE RECUPERACIÓN ADULTO
-  SERVICIO DE RECUPERACIÓN PEDIÁTRICA

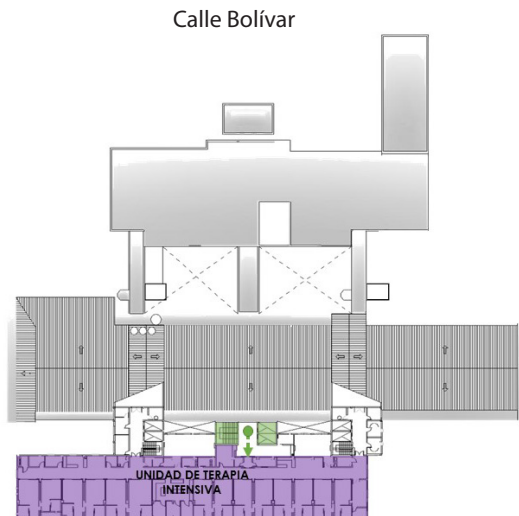
Calle Córdoba



## UBICACIÓN PISO 3

-  CIRCULACIÓN PÚBLICA
-  ESCALERA Y ASCENSORES PÚBLICOS
-  UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Calle Córdoba







# Hospital Seguro

El Instituto de Cardiología quiere brindarle la mejor calidad de atención sanitaria, por ello uno de los aspectos que más nos preocupan son los relacionados a su seguridad, ya que ésta es parte de los cuidados que queremos brindarle.

Para alcanzar esto, nos hemos comprometido con el pro-

ceso de Acreditación mediante la evaluación por terceros con estándares internacionales.

Dentro de estas pautas existen una serie de hechos que son muy importantes y de los cuales Ud. como paciente o familiar de paciente, deben colaborar pues hacen a su seguridad en todo el proceso de cuidado de su sa-

lud. Estas son conocidas como las **"Seis metas internacionales de seguridad del paciente"** propuestas por la Organización Mundial de la Salud. Son pilares de atención de alta calidad centrada en el paciente y, por esto mismo, la base de la acreditación. Ayúdenos a cumplir las metas y a darle una atención de calidad.

## METAS:

1. Correcta identificación del paciente.
2. Lograr comunicaciones efectivas.
3. Correcto manejo de medicamentos de alto riesgo.
4. Asegurarse de que las cirugías se realicen en el lugar, procedimiento y paciente correctos.
5. Reducir el riesgo de infecciones asociadas al cuidado de la salud.
6. Prevenir las caídas de los pacientes.



# Conozca sus derechos y deberes

Está comprobado que los resultados en la atención al paciente mejoran cuando éstos, sus familias o quienes toman decisiones en su nombre, participan de los procesos de cuidado. Por esto, es importante que usted conozca cuáles son sus derechos y deberes dentro de la Institución.



**Hemos realizado un folleto con información sobre sus derechos y deberes a fin de que pueda leerlos con detenimiento.**

## Como PACIENTE tiene derecho a:

- Tener información clara y oportuna sobre su estado de salud.
- Que se preserve la confidencialidad de los datos médicos que usted confió.
- Recibir un trato digno, respetando su privacidad.
- Aceptar o rechazar cualquier tratamiento y pedir el alta voluntaria.
- Ser llamado por su nombre y atendido con amabilidad.
- Recibir visitas (de acuerdo a las pautas institucionales), compañía y asistencia espiritual
- Recibir atención de salud de calidad según protocolos establecidos.
- A decidir, luego de recibir información suficiente, si quiere ser incluido en estudios de investigación clínica.
- Ser informado de los costos de su atención de salud.
- Que el personal de salud que lo atiende se identifique adecuadamente.



## USTED Y SU FAMILIA: se comprometen a:

- Entregar información veraz acerca de su enfermedad, identidad y dirección.
- Conocer y cumplir el reglamento interno y resguardar su información médica.
- Cuidar las instalaciones y equipamientos del recinto.
- Informarse acerca de los horarios de atenciones, sus responsabilidades administrativas y la cobertura de los gastos.
- Tratar respetuosamente al personal de salud.
- Informarse acerca de los procedimientos de reclamo.
- Evitar conductas que interfieran en el bienestar y los derechos de otros pacientes.







# Admisión e ingreso

El ingreso, para su internación en la Institución, se realiza a través de la Oficina de Admisión de Emergencias (ver plano pág. 5), si la internación es programada, en el horario acordado con su médico y con el turno asignado, mientras que si fuera por una situación de urgencia, recibirá la atención necesaria en el Servicio de Emergencias y desde allí lo trasladarán al servicio dónde quedará internado.

Luego de ser registrado en nuestros sistemas, le colocarán una pulsera de identificación con su nombre y apellido, número de documento y fecha de nacimiento. Chequee que los datos sean los correctos. Debe conservarla hasta el final de su estadía en el Instituto y avisar al enfermero si llegara a perderla o si se encontrara dañada (datos borrados e ilegibles y/o rotura).

## Documentación al momento del ingreso

Todos los pacientes que ingresen al ICCJFC para Internación (incluyendo internación general, quirúrgica o cirugías con internación ambulatoria) deberán presentar la documentación solicitada por el administrativo que le ha dado el turno, si no la hubieran presentado con anterioridad:

- **Documento Nacional de Identidad.**
- **Credencial / Autorización / Cobertura médica /**

## Obra social (según corresponda)

- **Estudios pre quirúrgicos y todos aquellos solicitados por el cirujano (en caso de operación).**
- **Consentimiento informado firmado.**

## ¿Por qué es necesario el consentimiento informado?

Es el documento escrito mediante el cual el médico indica y explica detalladamente y en lenguaje comprensible, un procedimiento, tratamiento o estudio de diagnóstico, explicándole en detalle sus beneficios, riesgos y alternativas. El paciente otorga su autorización verbal y escrita para que se le aplique.

Existen formularios de consentimiento informado de internación, que firmará en el Área de Admisión, y uno particular por el procedimiento que le van a realizar. Léalo detenidamente. Es importante que pregunte y pida las aclaraciones que desee. Firme solo si le dieron las respuestas necesarias y aclaratorias. Además, usted puede revocar su consentimiento: en este caso, el médico deberá explicarle los riesgos que usted asume con tal decisión, que quedará documentada.

Usted está siendo atendido en una Institución que tiene definida su política de calidad de atención centrada en el paciente.





# Recomendaciones útiles

La medicación que usted recibe en el Instituto mientras se encuentre internado se la proporcionamos nosotros, no ingiera medicación de su pertenencia por el riesgo de duplicación de dosis o de interacciones graves, recuerde que puede consultar en cualquier momento sobre qué hacer con su medicación anterior. No ingiera nada sin darlo a conocer antes a los profesionales que lo cuidan (enfermero, mé-

dicos). Si habitualmente ingiere otra medicación que no sea cardiovascular o renal avise al médico antes de consumirla.

Le resultará práctico traer camisones o pijamas, de algodón, mangas cortas y calzados seguros y en lo posible antideslizantes (no ojotas por el riesgo de caídas). No olvide traer los elementos de uso personal que utilice normalmente.

Para el día del alta, elija

atuendos y calzado cómodos y funcionales. En caso de tener que trasladarse a una sección especial (Unidad de Cuidados Intensivos, Unidad Coronaria, etc.), la habitación en la que estaba ingresado deberá quedar libre de elementos personales para que pueda ser utilizada por otros pacientes. Usted puede traer sus anteojos, una pequeña radio con audífonos y algún libro, si es de su agrado.

## Normas Generales



• **Está prohibido fumar dentro del Instituto.**



• **Las manos limpias son una importante medida para controlar las infecciones. Recuerde lavar sus manos antes de comer y después de ir al baño.**



• **Por norma sanitaria, queda prohibida la entrada de animales, plantas con tierra o flores, alimentos, bebidas y mate a la Institución.**



• **Agradecemos que conserve el orden dentro de la habitación.**



• **Le pedimos que, mientras esté dentro de la habitación como cuando salga, permanezca vestido de forma adecuada.**



• **No ingrese al Instituto con objetos de valor (joyas, dinero).**





# Información médica

Toda la información médica que necesite sobre su estado de salud le será facilitada por el profesional/les a cargo de su

atención. También le acercarán folletos informativos para su cuidado.

Es importante que se infor-

me de acuerdo al sector donde se encuentra internado quien es el enfermero y el médico a cargo de su cuidado.



# Cirugía

Durante las intervenciones quirúrgicas, sus familiares pueden permanecer en la sala de espera.

Al término de la operación, el cirujano les informará el resultado.

# Enfermería

En cada Unidad hay un equipo de Enfermería que organiza y administra los cuidados y el trata-

miento indicado. Solicite sus servicios siempre que lo necesite, utilizando el timbre de llamada.

# Acompañantes

El paciente adulto podrá permanecer acompañado por un familiar o cuidador si su estado de salud lo requiere y con la autorización del médico a cargo (alteraciones del sensorio, riesgos de caídas) durante las 24 hs.

Por razones de seguridad y operatividad se autoriza a que el acompañante permanente sea una sola persona mayor de edad y que respete las indicaciones del personal de enfermería a cargo, sea ordenado y cuide los elementos existentes en la habitación.

En cada habitación hay un sofá cama, previsto para el descanso de la persona que lo acompañara en situaciones especiales de salud. Si tiene necesidad de consumir alimentos o un refrigerio puede dirigirse al buffet institucional en planta baja, entre las 8:00 y las 20hs. Los pacientes pediátricos, hasta los 14 años de edad, deberán estar siempre acompañados. La cobertura médica se hará cargo de la permanencia nocturna y del desayuno, almuerzo, merienda y cena de los acompañantes del niño.





## Visitas

Cada área cuenta con horarios de visita específicos:

• **Internación General:**

- Mañana de 11,30 a 12,30 hs. y por la tarde de 17,30 a 20,30 hs.

• **Áreas críticas:**

- Mañana de 11,30 a 12,30 hs. y por la tarde de 19,30 a 20,30 hs.

No está permitido entrar a las habitaciones con flores, por riesgo de infecciones. Se puede ingresar

con teléfonos celulares cuyo cuidado es de su responsabilidad, cada vez que ingrese a la habitación debe lavarse las manos con agua y jabón para eliminar posibles microorganismos perjudiciales para el paciente. Al salir de la misma también debe hacerlo para no llevar gérmenes hospitalarios a su casa. Se debe usar calzado durante todo el tiempo, dentro y fuera de la habitación. No está permitido in-

gresar a la Institución con short, ni ojotas en verano. Cuando el auxiliar de servicio lava el piso, los acompañantes deben retirarse de la habitación.

Pueden regresar a la misma, una vez que el piso esté seco. (Ver normas específicas del área de internación en la guía adjunta).

**Lavarse las manos con agua y jabón y/o higienizarse con alcohol.**

## Servicios

Si tiene alguna necesidad, sugerencia o reclamo, trasmita al personal de enfermería o Médico responsables de su atención. Si no obtiene una respuesta o no queda satisfecho diríjase a la Admisión central ingresando por calle Bolívar donde puede escribir su sugerencia, comentario o queja en el libro de sugerencias.

Además, en las salas de espera encontrará buzones de sugerencias, donde podrá dejar los comentarios que desee sobre la atención recibida en la Institución. Si Ud. está internado, puede solicitar al enfermero responsable

de su atención que le acerque el libro.

### Televisión

El servicio es completamente gratuito y ofrece diversas opciones informativas, infantiles, de entretenimiento, deportivas y culturales. El control remoto del televisor se entrega en enfermería. Le solicitamos respete el volumen ya que el sonido puede molestar a otros pacientes.

### Seguridad

Si trae con usted objetos de valor, (celular, joyas, relojes, etc.) la

Institución no se hará responsable ante posibles pérdidas.

Por seguridad de los pacientes se encuentra instalado un circuito cerrado de cámaras que monitorea diversas áreas del Instituto.

### Alimentación

Dentro del Instituto, un equipo experto en nutrición y gastronomía se ocupa de planificar, organizar y gestionar la alimentación de los pacientes. Las dietas se personalizan de acuerdo con los requerimientos nutricionales de cada paciente.





Es imprescindible, para los fines terapéuticos, que usted sólo reciba alimentos provistos por nuestro personal. Está prohibido el ingreso de comestibles, bebidas

o mate.

## Atención espiritual

En caso de que usted o su familia no tuvieran acceso dispo-

nible a una asistencia espiritual ya sea personal o telefónica y la necesitase, puede solicitar información al personal de enfermería que lo atiende.

# Alta

Durante el período de internación, usted y sus familiares presentan diferentes estados emocionales, que en muchos casos se intensifican al momento de la alta hospitalaria, por la incertidumbre que supone esta nueva etapa. Su médico es quien decide cuándo darle el alta. Se le comunicará con antelación para que pueda preparar su salida del Instituto. Aquí enumeramos algunos consejos prácticos para simplificar el proceso:

- Para efectuar al alta es necesario que el paciente esté acompañado.
- Pida la epicrisis o Informe de Alta Hospitalaria: es una he-

rramienta de información fundamental, porque constituye un resumen de la internación y las recomendaciones a seguir tras el alta, como, por ejemplo, las pautas de alarma o situaciones en las cuales debe consultar al médico. Se incluirá un teléfono de contacto en caso de una emergencia. Además, se asignan los turnos con los profesionales que tendrá que ver en lo inmediato.

- Si el alta se produce por la mañana, recuerde que la habitación deberá quedar disponible antes de las 11:00, de modo de garantizar el buen funcionamiento de la limpieza y la correcta atención del siguiente paciente. Si por algún motivo debe permanecer

en la Institución después de esa hora, se lo conducirá a la habitación o sala pre-alta. Recuerde revisar la habitación para no olvidar ninguna de sus pertenencias.

Una vez efectivizado el alta médica, de enfermería y administrativa, aguarde en la habitación hasta que el camillero lo conduzca en silla de ruedas hasta la salida

## Alta administrativa

**Este consiste en:**

- Verificar que toda la documentación que se requirió durante la internación esté en condiciones.
- La devolución de elementos adicionales (control remoto).







# Reduciendo el riesgo de infecciones

En el **Instituto de Cardiología de Corrientes**, se ha implementado un programa para la prevención y el control de las infecciones asociadas al cuidado de la salud, basado en la vigilancia permanente y en el control de los procesos que permitan brindar una atención segura. Entre las medidas más importantes se encuentran:

## Higiene de manos

Las infecciones asociadas al cuidado de la salud representan una complicación grave. Hoy contamos con medidas tan simples y efectivas para prevenirlas, como el lavado de manos. Por esto le solicitamos su colaboración para cumplir y hacer cumplir la hi-

giene de manos entre sus familiares y el personal involucrado en su asistencia. El lavado de manos es un compromiso de todos.

## Aislamiento

Durante su internación es posible que sea necesario aislarlo para evitar el contagio de microorganismos peligrosos. Las medidas de aislamiento alcanzan a pacientes inmunodeprimidos por trasplante o enfermedades hematológicas, a pacientes portadores de gérmenes resistentes.

Agradecemos su colaboración para poner estas estrategias en práctica y proteger así su salud y la de quienes lo rodean.



## Hospital libre de humo

El ICC es una institución 100% libre de humo de tabaco. Está prohibido fumar en todas las áreas, incluyendo baños y escaleras de incendio. El sentido de esta regla es proteger la salud de nuestros pacientes internados y ambulatorios, a los niños que son traídos para atenderse y al personal que concurre a la Institución. Además, en este edificio se emplean gases inflamables, con lo cual es riesgoso fumar en ciertos sectores.







# Regale vida, done sangre

Dar Sangre es dar vida. Cirugías, trasplantes y transfusiones pueden realizarse gracias a la generosa colaboración de los donantes. Argentina necesita donantes voluntarios y habituales para disponer de sangre en cantidad, calidad y oportu-

unidad; para que muchas más personas puedan ser atendidas como lo merecen. En el Instituto de Cardiología funciona el BANCO DE SANGRE al que usted puede dirigirse para donar sangre y médula ósea.

**CONVERTITE EN HÉROE**  
**DONAR SANGRE SALVA VIDAS**

1 DONACIÓN PUEDE SALVAR HASTA 3 VIDAS

**¿Vos ya donaste?**  
**379-4410079**



**INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA DE CORRIENTES**  
 FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA





## En caso de aviso de incendio

### SI PUEDE SALIR POR SUS MEDIOS



No pierda tiempo vistiéndose. Cúbrase con una manta y abandone la habitación, dirigiéndose al pasillo principal donde le indicarán el camino de salida más seguro. No use los ascensores. Utilice las escaleras descendiendo siempre por el lado derecho. Si puede, ayude a los pacientes en peores condiciones que usted para evacuar el piso. Al llegar a planta baja, salga inmediatamente al hall central por calle Bolívar.



### Si percibe humo

Avise de inmediato a la enfermería. Mantenga cerradas las puertas de la habitación, ya que la corriente de aire puede traerle humo y gases tóxicos.

### SI NO PUEDE CAMINAR



Aguarde al personal de rescate que lo trasladará a un lugar seguro. Si hay alguna demora no se altere. El personal del hospital y los bomberos estarán dando atención prioritaria a los pacientes de las zonas más afectadas.



### Evacuación

Son variadas las causas que pueden determinar la evacuación del personal de un centro de salud, pero este plan está diseñado específicamente para casos de incendios y en este sentido nuestra Institución cuenta con un plan de contingencia específico por lo que es imprescindible que usted mantenga la calma y no se deje llevar por el pánico. Procure transmitir tranquilidad a quienes lo rodean. Realice exactamente lo que el coordinador le pida.

### Datos útiles

## Formas de pago

En efectivo, a través de obras sociales, con PBS. En caso de no estar en condiciones de abonar según términos arriba citados, puede dirigirse al servicio de Asistencia Social para gestionar vía Ministerio de Salud Pública. La liquidación definitiva se hará el día del alta en esa oficina, que permanece abierta todos los días, de **8:00 a 20:00**. La factura definitiva se entregará de lunes a viernes, de **9:00 a 18:00**.



## Horarios

El Instituto permanece abierto de **7:00 a 21:00 hs.** por el acceso calle Bolívar de lunes a viernes. Fuera de este horario, fines de semanas y feriados se accede a través de la puerta de Emergencias, por calle Córdoba.



# PBS

**Asociate al PBS  
y obtené todos los beneficios  
sin moverte de tu casa**

**ASOCIATE *ONLINE!***



**379 4410000**  
INTERNO 118



**379 4205073**

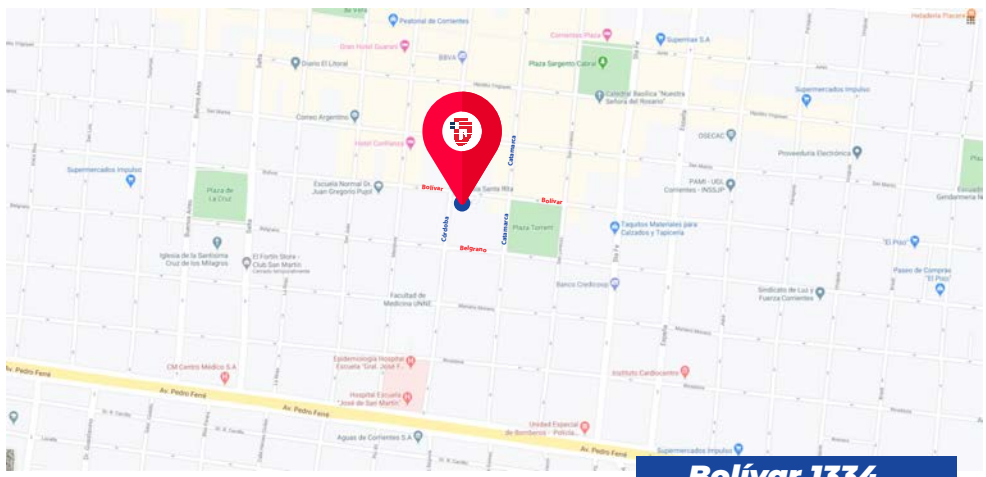


[www.icc.org.ar/pbs](http://www.icc.org.ar/pbs)



# Cómo llegar

Se puede acceder al Instituto de Cardiología desde varios lugares estratégicos:



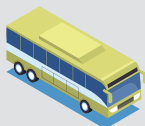
**Bolívar 1334**

## En automóvil:



Si viene desde las provincias de Chaco o Formosa ingresa por la ruta Nac.16 cruzando el Puente Interprovincial General Belgrano, accede por Av. 3 de Abril, gira a la izquierda en calle Mendoza, luego aborda Calle Bolívar doblando a la derecha hasta la altura de 1334.

## En colectivo:



a través del autobús Chaco-Corrientes se dirige hasta el puerto. Desde allí aborda el colectivo urbano **103** Dr. Montaña o **103** Las Mil Viviendas o Alta Gracia de la línea Ersa que lo deja en la intersección de calles San Lorenzo e Irigoyen (a 4 cuadras de la Institución)

## Portal del paciente

Es un sitio web del Instituto de Cardiología de Corrientes en donde usted puede acceder y acercarse a la institución desde su hogar.

Si ingresa por primera vez a este sitio:

[portal.icc.org.ar](http://portal.icc.org.ar)

lo primero que debe hacer es registrarse con apellido y nombre, correo electrónico y número de teléfono.

El portal automáticamente enviará a su correo electrónico un link para confirmar usuario y contraseña y una vez registrado ya puede acceder al portal en donde podrá sacar turnos para cualquier prestación, acceder a resultados de estudios realizados, cancelar turnos.

Si tiene dificultad para acceder al portal, puede ver los videos explicativos en Youtube:



Canal Oficial  
Comunidad ICC



Instituto de Cardiología de Corrientes



@cardiologicoctes



## Si viene desde las distintas zonas de la provincia de Corrientes (Sur, Centro, Norte) o Misiones accede por la ruta Nac. N12 en sus accesos principales:



### En automóvil:

Viniendo por ruta N 5, pasa la rotonda de la virgen y aborda Av. Independencia hasta Calle Mendoza, dobla a la derecha hasta calle Bolívar 1334.



### Viniendo por ruta 12, puede ingresar por los accesos principales:

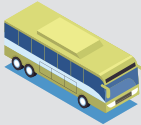
AV Libertad, Independencia, Av. Cazadores Correntinos, Av. Maipú hasta la intersección de calle Mendoza, dobla a la derecha hasta calle Bolívar y de allí hasta la altura de 1334.



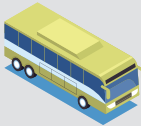
### En colectivo:

Desde la terminal de ómnibus puede tomar el **109 de la línea Ersá** y se baja en la parada de plaza Torrent (a una cuadra del Instituto)

Por ruta 5 puede tomar la **línea 102**, Laguna Brava de la Línea Ersá y se baja en Av. 3 de Abril y Mendoza (a 5 cuadras del Instituto).



**Si viene desde Cazadores Correntinos puede tomar las líneas 106 A, B o C** y se baja en la parada de la plaza Torrent (a 1 cuadra del Instituto) o la **línea 102**, Laguna Seca y se baja en la parada de Calle Mendoza (a 5 cuadras del Instituto).



**Si viene desde AV Libertad, Armenia puede tomar la línea 105** y se baja en la intersección de las calles San Martín y Catamarca (a 2 cuadras del Instituto) o la **línea 109** que lo deja en la intersección de las calles Santa Fe y Belgrano (a 3 cuadras del Instituto).

## Alojamientos cercanos al Instituto

Si usted es de otra localidad y tiene un familiar internado en el Instituto o usted debe realizarse algún procedimiento o prestación médica en nuestro centro, los hoteles más cercanos son:

### Hotel Identidad:

Calle Irigoyen 1470. Tel. 379 4423939

### Hotel Confianza:

Calle Mendoza 1127 e/San Martín y Bolívar. Tel. 379 4426556.

### Astro Apart Hotel:

Calle Bolívar 1285 e/Córdoba y Mendoza. Tel. 379 4427584.

· Si carece de medios converse con su Médico/Asistente Social hay lugares como "La casa de mi hermano" que les permiten dormir allí sin costos.





**Central Telefónica**  
**(+54) 379 4410000**

**Turnos**  
**(+54) 379 4410040 | 4410050**  
 **3795139239**

**Urgencias**  
**Disque 107**

**Exclusivo PBS**  
 **3794205073**

**Email:**  
**marketing@funcacorr.org.ar**

**Bolívar 1334 (CP 3400)**  
**Corrientes Capital | Argentina**



**INSTITUTO DE CARDIOLOGÍA**  
**DE CORRIENTES**



**FUNCACORR**  
**FUNDACION CARDIOLOGICA CORRENTINA**